

INFORME DE GERENCIA

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Superintendencia de Compañías, Reglamento y Estatutos de la Empresa, presento ante ustedes el informe de labores por el período comprendido entre el 1ero. de enero al 31 de diciembre del año 2010, para que a través del mismo conozcan en resumen el movimiento económico y administrativo de la compañía.

ENTORNO DE MERCADO

Durante el año 2010 ha existido una variación de precio del aceite rojo de palma que va al alza, esto va a permitir que nuestros proveedores realicen una pequeña inversión para mejorar el cuidado de sus plantaciones. Debo señalar que este año (2010) a pesar del precio y de un clima que no es el adecuado pero aceptable la producción no ha mejorado, se espera que para el año 2011 exista la reinversión de los valores obtenidos de fruta ya que es la única fuente de materia prima para el desarrollo de la extractora.

Esperemos que no exista variaciones en el precio como la caída que sufrió en el año 2009 que a enero bajó de USD/ 200.00 a USD/ 90,10, lo cual hace tambalear cualquier tipo de proyección que exista dentro de las plantaciones. A continuación tenemos un cuadro con datos importantes que demuestran el trabajo de la administración y la bondad en el precio para los señores proveedores.

PRECIO Y ACIDEZ 2010

	ACIDEZ	P. FEDAPAL (ACEITE)	P. FRUTA FEDAPAL	PORCENTAJE EXTRACCION
	PROMEDIO			
ENERO	3,33	800.00	136.00	0,2105
FEBRERO	3,12	792.00	132,60	0,2054
MARZO	2,62	792.00	136,68	0,2306
ABRIL	2,35	831.00	141,27	0,2056
MAYO	2,83	846.00	143,82	0,2026
JUNIO	2,46	833.00	141,61	0,2070
JULIO	2,68	812.00	138,04	0,2120
AGOSTO	2,97	890.00	160,25	0,1966
SEPTIEMBRE	3,18	930.00	158,10	0,1957
OCTUBRE	3,24	955.00	162,35	0,1963
NOVIEMBRE	3,53	1064,50	174,93	0,1991
DICIEMBRE	3,13	1175.00	199,75	0,2059
TOTAL	35,440	893,38	152,12	0,2055
PROMEDIO	2,95			

(CUADRO 1)

PORCENTAJE PROMEDIO DE EXTRACCIÓN

20,55%



ENTORNO FINANCIERO

Durante el 2010 toda la producción fue enviada a Danec, el mismo que ha sido nuestro único comprador por muchos años, el pago por concepto de venta de aceite rojo ha sido muy regular ya que el mercado ha permitido pagar a nuestros proveedores en un plazo no mayor a 8 días, esperemos no exista variación en el plazo de pago ya que esto nos ha permitido un normal desenvolvimiento en las labores cotidianas.

INVERSIONES

AEXAV: Con la decisión de las dos empresas, PEXA S.A., y PIERRE HITY BARAKAT de no aportar para el aumento de capital autorizado por la Junta de Aexav, existe un cambio en el cuadro de integración de Capital Social, como se demuestra a continuación:

CUADRO DE INTEGRACION Y PAGO DEL AUMENTO DE CAPITAL EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DE LA COMPAÑIA AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES VEGETALES AEXAV CIA. LTDA.

Nº	SOCIOS	<u>CAPITAL SOCIAL ACTUAL</u>	<u>CAPITAL SUSCRITO AUMENTADO</u>	<u>CAPITAL SUSCRITO COMPENSACION DE CREDITO</u>	<u>CAPITAL SUSCRITO NUMERARIO</u>
1	Palcien s.a.	\$ 139.776,00	\$ 201.312,00	\$ 153.600,00	\$ 47.712,00
2	Pexa s.a.	\$ 62.972,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3	Atahualpa s.a.	\$ 93.184,00	\$ 134.208,00	\$ 102.400,00	\$ 31.808,00
4	Danayma S.A.	\$ 16.744,00	\$ 24.116,00	\$ 18.400,00	\$ 5.716,00
5	Sozoranga S.A.	\$ 4.732,00	\$ 6.816,00	\$ 5.200,00	\$ 1.616,00
6	Palmex s.a.	\$ 23.296,00	\$ 33.548,00	\$ 25.600,00	\$ 7.948,00
7	Pierre Hitty Barakat	\$ 23.296,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	TOTALES	\$ 364.000,00	\$ 400.000,00	\$ 305.200,00	\$ 94.800,00

Nº	SOCIOS	<u>CAPITAL POR PAGAR 1 AÑO</u>	<u>CAPITAL SOCIAL NUEVO</u>	<u>NUMERO PARTICIPACIONES US \$4,00 C/U</u>	<u>%</u>
1	Palcien s.a.	\$ 23.856,00	\$ 341.088,00	85.272	44,65%
2	Pexa s.a.	\$ 0,00	\$ 62.972,00	15.743	8,24%
3	Atahualpa s.a.	\$ 15.904,00	\$ 227.392,00	56.848	29,76%
4	Danayma S.A.	\$ 2.858,00	\$ 40.860,00	10.215	5,35%
5	Sozoranga S.A.	\$ 808,00	\$ 11.548,00	2.887	1,51%
6	Palmex s.a.	\$ 3.974,00	\$ 56.844,00	14.211	7,44%
7	Pierre Hitty Barakat	\$ 0,00	\$ 23.296,00	5.824	3,05%
	TOTALES	\$ 47.400,00	\$ 764.000,00	191.000	100,00%

ENTORNO ECONÓMICO

Siguiendo con el trabajo realizado en el año 2009 con lo que respecta a la obtención de la Licencia Ambiental se ha cumplido con los procedimientos marcados por nuestro asesor y se han realizado todas las gestiones para la obtención de la misma, conjuntamente con el Ministerio del Ambiente, Municipio, y demás actores involucrados en este proceso.

A continuación se muestra un detalle de las gestiones realizadas en el proceso de la obtención de la Licencia Ambiental.

Fecha	Tramite	Gestión	Demandante
09/05/2007	Circular 1903	Piden se realice el tramite de Licencia Ambiental	Ing. Roberto Urquiza Subsecretario (e) Calidad Ambiental
19/05/2008	Circular 3334	Inicio del proceso de L. Ambiental	Carlos Villón Zambrano Subsecretario Calidad Ambiental
26/05/2008	Oficio	Se solicita certificado de Intersección	PALMEX S.A.
17/06/2008	Deposito	Se deposita USD/50.00 iniciar proyecto	PALMEX S.A.
17/06/2008	Oficio 0839	Ministerio Ambiente emite certificado de No intersección	Milton Freire Director Nacional de Prevención
		Levantamiento Planimétrico	Top. Nelson Obando
26/05/2009	Certificado	Se solicita certificado de no interceptar las Áreas Protegidas y Bosques Naturales de Patrimonio Forestal.	PALMEX S.A.
17/07/2009	Certificado	Ministerio nos aprueba el certificado	Ministerio del Ambiente
10/10/2009	Informe	Se ha aprobado la ficha de categorización.	Ministerio del Ambiente
nov-09	Oficio	Se emite al Ministerio del Ambiente los términos de referencia del estudio.	PALMEX S.A.
01/01/2010	Oficio	Se solicita aprobación de términos de referencia.	PALMEX S.A.
28/01/2010	Oficio MAE-0408	Aprobación de términos de referencia	Carlos Villón Zambrano Subsecretario Calidad Ambiental
15/07/2010	Oficio	Ingresamos al Ministerio del Ambiente el Borrador para que nos permitan llevar adelante el proceso de Socialización del Borrador.	PALMEX S.A.
14/08/2010	Visto Bueno	Se nos da el visto bueno para llevar adelante el proceso de socialización.	Ministerio del Ambiente
08/09/2010		Realizamos el proceso de socialización.	PALMEX S.A.
07/10/2010	Informe	Se entrega el informe de sistematización del proceso de participación ciudadana y se lo aprueba.	Facilitador del proceso

Siguiendo con el Diseño para la implementación de las NIIF se han asistido a cursos por parte de la administración para tener pleno conocimiento de cómo prepararnos para la presentación de los Estados Financieros de acuerdo a las normas a ser implementadas en el año 2011, en donde se debe contratar al personal idóneo para esta transformación en nuestra contabilidad.

Todos estos cambios como son la obtención de la Licencia Ambiental, permiso de bomberos, trámites de Senagua e Implementación de las NIIF hace que la empresa deba incurrir en el año 2011 en gastos elevados, los mismos que servirán para el normal funcionamiento y un mejor futuro de nuestra empresa

BRIKETPALMA: no existe hasta el momento ningún convenio para la fabricación de briquetas, pero se mantienen otras opciones para el uso de la cascarilla.

SENAGUA

Hemos tenido la visita de representantes de SENAGUA (SECRETARIA NACIONAL DEL AGUA), los cuales otorgan el permiso para la concesión del agua, permiso que debe obtenerse durante el año 2011 en todo el sector no solamente Industrial sino también para los agricultores que utilizan sistema de riego.

Uno de los permisos para el funcionamiento de la planta es el que se debe obtener en Senagua, según los artículos: 14, 85, 86 y 87 de la ley de aguas (concesión).

ENTORNO ADMINISTRATIVO Y LABORAL

En el mes de mayo el señor REYES TENORIO LUIS DIOMEDES y en el mes de junio el señor ZAMBRANO SOLORZANO VICTOR AUGUSTO presentaron su renuncia voluntaria dejando de formar parte de la empresa PALMEX S.A., ingresando a Roles y al IESS respectivamente a dos trabajadores eventuales como son los señores MENDOZA CHUEZ JESUS JUAN y MORENO SOLANO CARLOS ALFREDO.

Los trabajos realizados en la planta nos han permitido obtener buenos resultados como ya se expresó en el cuadro del informe (ver cuadro 1).

DISPOSICIONES

Señores accionistas:

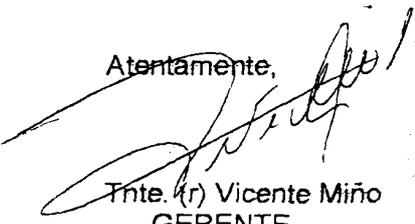
Debo informar a ustedes que la empresa ha marchado enmarcada en las disposiciones dictadas por el directorio y de acuerdo a las normas y estatutos de la empresa, los mismos que han sido observados y respetados por la presente administración.

COMENTARIOS Y CONCLUSIONES

El calentamiento global hace que muchos factores personales y económicos no lleguen a cumplir con los objetivos trazados, debemos preocuparnos de temas que antes no nos parecían importantes, cuidemos de nuestro planeta ya que con eso protegemos el futuro de nuestra familia para así en conjunto llegar a tener una mejor vida.

Quiero agradecer a todas las personas que día a día laboran por el bienestar de PALMEX, a los señores Directores que con su ayuda me han permitido tomar las mejores decisiones, al personal administrativo y de planta que con su trabajo han contribuido al cumplimiento de los objetivos trazados en el mejoramiento y desarrollo de la Extractora, a mi familia que siempre ha estado en todos los momentos difíciles de mi vida, a ustedes señores accionistas que con su apoyo desinteresado hacen que PALMEX sea grande y un especial agradecimiento al señor ingeniero Aníbal Pazmiño con quien día a día a pesar de los muchos o pocos inconvenientes que existan en el trabajo ha ayudado a esta administración a tomar las mejores decisiones para el bien de la empresa.

Atentamente,


Tnte. (r) Vicente Miño
GERENTE

